

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 26

SESION ORDINARIA

06 DE JULIO DEL 2021

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 26

Sesión ordinaria del 06 Julio del 2021

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil José L. Molina, asistiendo además los ediles titulares señores María Inés Rocha, Ma. Luciana Alonzo, Dario Popelka, Andrés Moreira, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, José Magalhaes, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana C. Caram, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes Wilmar Abreu, Mauro Amorín, Martín Zelayeta y Susana Caligaris.

Alternaron los señores ediles suplentes Eduardo Trabuco, Fernando Vicente y Verónica Píriz.-

Ausente los señores Ediles Nicolás Fontes, Mario Núñez, Barbara Ferronato y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.15' del día seis de julio del año dos mil veintiuno da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Damos comienzo poniendo a consideración el acta N° 25 del 29/06/2021, los que estén por la afirmativa en su aprobación

-(se vota) 28 en 28 Afirmativo

Para comenzar con la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora Edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: En una reunión con vecinos de Barrio Hipódromo, motivos varios creemos fundamental la reparación del Puente Paso Real y con cincuenta tablas se resolvería el problema. Pido que esto pase al Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señora Edil. Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora Edil Estrella Franco.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Buenas noches, señores Ediles, señor Presidente, reunidos con la Comisión de Fomento de Jóvenes de La Pedrera, están pidiendo permiso para acondicionar un terreno baldío, espacio público que es propiedad de la Intendencia para la construcción de una cancha de baby fútbol, para los niños de la localidad y de las zonas aledañas, ya que la Escuela de la Pedrera cuenta con ciento cuarenta niños, es un pedido muy necesario que nos hacen los vecinos y los padres, para poder practicar este deporte al aire libre. Esta cancha de baby fútbol ha tenido un estudio ambiental para que no afecte una cañada que tiene, quedaría en los fondos de lo que es la Terminal, la Comisaria y la Policlínica y acá tengo el proyecto, que me gustaría que la Comisión de Deportes de esta Junta Departamental, lo pudiera trabajar y se podría también invitar al Director de Deportes de la Intendencia y de Medio Ambiente. Otro tema: Vecinos de la Pedrera me hicieron llegar una nota que dice así:

“Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha. José Luis Molina. Presente:

Vecinos y vecinas de La Pedrera, San Sebastián, Arachania, Punta Rubia y Santa Isabel, me han solicitado en reiteradas oportunidades la existencia de un cajero automático, localizado en La Pedrera, punto de clave de los servicios de esta zona del departamento de Rocha, la población permanente y el flujo de turistas, ha crecido considerablemente en La Pedrera y todos los Balnearios antes mencionados, generando así la necesidad de servicios de un cajero automático en forma permanente. Si la Pedrera cuenta con este cajero, para los vecinos es una mejora en la calidad de vida, porque evitarían traslados innecesarios para realizar retiros y depósitos en efectivo y los turistas encontrarán un servicio que necesitan en un Balneario que apunta a la calidad turística. Solicito el apoyo del Cuerpo para que esta solicitud pase al estudio del Banco República con la convicción de que la respuesta vendrá direccionada a la efectiva instalación de este servicio tan necesario para la población.

Tengo también una nota dirigida al banco República, la hago llegar a la Mesa. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo, gracias a usted señora Edil, así que para el primer planteo, solicitaba que pasara la Comisión de Deportes y el segundo planteo era para el BROU, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra, el Edil Eduardo Trabuco.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Buenas noches señor Presidente, para fundamentar mi exposición comenzaré diciendo que los Ediles que integran la Bancada de la lista 903, repiten su actuación en la Junta, por lo tanto hemos sido partícipes como oposición del anterior periodo de gobierno del FA, y nos llama la atención algunas cosas, entre ellas cuando se reclama por parte de los referidos Ediles, que haya respeto, que no se atropelle, que exijan y reclamen información y participación en las decisiones de este gobierno. Como debe ser y como debió ser en los anteriores gobiernos municipales del FA, nos extraña escuchar exposiciones con informaciones a la que no

accedimos nunca, siendo oposición, nos extraña ver como hacen sus planteos y actos seguidos nos indican la solución. Nosotros por medio de una Resolución, aún no asumen que el pueblo optó por otra forma de gobernar, una y otra vez, en este corto periodo de tiempo que llevamos de gobierno y azotados por una pandemia, hemos visto como se le ha negado al gobierno herramientas para mejorar el departamento, obras, caminería, etc. y sesiones después, reclaman que se haga tal o cual obra, a la que oportunamente dijeron que no, basados en razonamientos que no fueron los considerados como obstáculos cuando algún otro departamento, con gobierno del FA, necesitó recurrir a dicha herramienta. Durante el anterior periodo que se realizaron muchos planteos, pedidos de informes de los que fueron contestados solo dos o tres, no se concretó ninguno, pero escuchamos gratamente ver como la Bancada de hoy, oposición, los replantea, lo que nos da satisfacción de saber que años más tarde, que siempre trabajamos para los vecinos, para cubrir sus necesidades y mejorar su calidad de vida, pero no se pudieron concretar, vaya a saber por qué razón. Porque de acuerdo a lo dicho en este Plenario por la Bancada opositora, la Intendencia contaba con el respaldo económico para realizar obras, pero eso ya pasó, lo importante de esto, es resaltar el espíritu democrático de este gobierno de coalición, del que hoy nos toca ser oficialismo, que estamos atentos a las exigencias y reclamos de la oposición del FA, porque solo así podemos progresar, tener un departamento como nos merecemos, esa es nuestra misión, siempre atentos y positivos, aprendiendo de los errores para superarlos y para no volver a cometerlos. Hoy estamos abocados a fomentar la economía en el Interior del Departamento, siempre respetando las medidas sanitarias exigidas. Se han organizado ferias vecinales donde los lugareños pueden exponer y comercializar su producción, así también se está fomentando las pequeñas plantaciones y huertas, apoyando a los interesados con materia prima y cursos de información. También hace unos días en Rocha, ha retomado el proyecto denominado, "Proyecto, tu ciudad" que alcanza e incluye todo tipo de emprendimientos que favorece a la sociedad y que fuera implementado por el FA en anteriores gobiernos, este gobierno, aunque con sus dificultades está caminando para construir un Rocha que prometió y que todos queremos y necesitamos. Otro tema: Por lo anteriormente expuesto, replanteamos una iniciativa presentada en el anterior gobierno solicitando la instalación de baños públicos en zonas que lo requieran en las distintas ciudades del departamento de Rocha, fundamentamos esta solicitud, en la recomendación sanitaria a raíz de la pandemia de mantener las distancias sociales en lugares públicos, lo que demanda la instalación de baños públicos cuya carencia se ha convertido en un problema en la población del departamento, tanto para los residentes como para los visitantes, dado que todos, o casi todos los comercios de cada localidad, reservan los servicios higiénicos para sus clientes y no permiten el ingreso a las personas que ocasionalmente lo necesiten. Por esto y otros motivos que no escapan al sentido común solicitamos la instalación afín con el lugar y con materiales acordes con ese espacio, garantizando su limpieza y sanidad. En caso de ser esta, una propuesta que exceda el presupuesto de la Intendencia Municipal, se sugiere concesionar la construcción y/o explotación de los baños públicos a particulares e interesados en el emprendimiento, de acuerdo a lo estipulado por el TOCAF. Para este tema voy a pedir el apoyo del Cuerpo y que pase al Ejecutivo y al Director de Turismo y para la primer nota que pase a todas las radios del departamento. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor Edil, para el último tema el señor Edil solicita el apoyo del Cuerpo, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 26 en 29 Afirmativo.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el Edil Diego Rodríguez.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Buenas noches, antes que nada voy a pedir las disculpas porque todavía no tengo la experiencia correcta de estar acá.

“Señor Presidente de la Junta Departamental. Señor José Luis Molina:

Por la presente pongo en consideración el siguiente proyecto a detallar, como todos sabemos de la difícil situación que atraviesa el país y el departamento en tema de trabajo y más difícil de llegar cuando no tienen historia laboral y además formación de alguna profesión, estoy hablando de los jóvenes, más que nada. Además en estos últimos años, una gran cantidad de jóvenes, con disertación en los estudios les está siendo imposible insertarse en lugares de trabajo, sin tener una mano de obra calificada para ofrecer. Por eso queremos hacer llegar al Ejecutivo y la Secretaría correspondiente, que se ponga en consideración un proyecto de profesiones adecuadas a las localidades, que se haga un relevamiento con las empresas del lugar y que se diga que mano de obra se precisa, se podría incluir los INEFOP y los CCL del Departamento para poder dar los cursos. Creemos firmemente que se podría hasta cubrir becas y pasantías en empresas dando oportunidades de presentar un currículum de dichos estudiantes, sé que muchos cursos podrían ser dictados por personas de cada localidad, además sabemos que muchas personas tienen mucho que enseñar y que mejor hacerlo ayudando a otros. Además es tan amplio para jóvenes que estén en situaciones vulnerables, se podría crear becas y trabajos de medio tiempo, dentro de la Comuna, como de alguna empresa que quiera emplear dichas pasantías, se podrían incluir algún estímulo, como premiar con algún tipo de regalos, que serían herramientas para dichos cursos que estén dictando acorde a lo que estén estudiando. Además podríamos hacer convenios con lo que estén estudiando, y podríamos crear una página, un lugar donde las empresas o ciudadanía en general pueda necesitar dicha mano de obra. Pido al Cuerpo de Ediles que si cree una Comisión, si entiende conveniente, que se pueda estudiar esto, que es prácticamente un borrador, con las entidades que tiene la Comuna destinada a los jóvenes y hacer un estudio de dicha propuesta. Pido que se vote y se ponga a consideración dicho proyecto y se cree una Comisión para su estudio inmediato y que llegue al Ejecutivo también.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, usted lo que puede hacer es para el proyecto solicitar el apoyo del Cuerpo y derivarlo a una Comisión, creo que lo que interpreto de su planteo y además pasarlo al Ejecutivo. Bien no sé usted elegirá la Comisión que quiere, a Asuntos Laborales, será derivado y solicita el apoyo del Cuerpo para pasarlo a Comisión, es así.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Así, lo podemos mejorar.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra, el Edil Fernando Vicente.

SEÑOR EDIL FERNANDO VICENTE: Gracias señor Presidente, dos temitas rápidos y sencillos. El primero, un camino vecinal, Camino a siete cerros, la Centinela, unos vecinos me llamaron de qué había sido reparado o había sido mejorado, el camino y en realidad, fue empeorado, porque se usó un material inadecuado. Eso ocasionó, porque todos sabemos que un camino donde transitan muchos camiones con temas de la madera de los árboles, ocasionó que quedara totalmente destrozado y con dificultades para poder entrar los propietarios de los distintos establecimientos. Nos avisaron de que por suerte estaban llevando material para volver a reparar el camino y lo que nosotros queremos plantear es que se tenga cuidado con esas cosas, fundamentalmente con las demoras que ocasionan en todo el sistema productivo cuando se repara un camino de ese tipo con material inadecuado, sabemos que eso puede suceder, porque muchas veces las tamperas, donde se está sacando material no es bueno, a veces tienen capas donde hay arcilla y se carga arcilla, en vez del material correcto, hay gente que tiene demasiada cantidad de arcilla. Le pedimos al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Obras que tengan cuidado con eso, sobre todo con la gente que hace el manejo de esos lugares que traen el material, para que no sucedan estas cosas y sobre todo

porque lo pagamos todos, ya que hay que hacerlo dos veces, no. Me gustaría que mis palabras pasen a la Dirección de Obras de la Intendencia. Y el otro tema, es sobre la Planta de tratamiento de residuos, hace unas semanas atrás no recuerdo si una y media o dos semanas atrás, me avisan que la Planta se había detenido y se había vuelto a depositar residuos en los basureros a cielo abierto, como creímos conveniente saber de primera fuente que era lo que estaba sucediendo, llamamos al Director de Higiene, a Ramón Lorente, y que nos atendió en forma espléndida y nos sacó todas las dudas, de que era lo que había sucedido con la Planta, que se había roto un aparato que necesitaba traerse desde el exterior y estuvimos conversando justamente de las previsiones que hay que tener con esto, yo le pregunté, por qué no se tiraba la basura sin utilizar la Planta, directamente, lo que se hace a cielo abierto, dentro del vertedero que existe, porque está planificado que se pueda hacer eso, no necesariamente la basura para echarla en el vertedero tiene que estar compactada y enfardada, no, y me dijo que tenían muy poca superficie ya, porque la que estaba prevista como escape, porque hay una celda que es la que se usa normalmente y otra celda que se tiene en previsión de estas situaciones para hacer eso, no estaba terminada, el gobierno actual la había recibido sin terminar. Y bueno, nosotros podemos entender que pueda haber una falta de experiencia en la nueva gente que asumió e implementó las cosas y se lo planteamos las cosas directamente al señor Director de que se previeran estas cosas y que se terminara con los depósitos de basura a cielo abierto se cerraran de una buena vez. Está todo, no es tan caro terminar esas celdas que faltaban, también sabemos que se puede depositar la basura por encima de la que ya está depositada, enfardarla con máquinas y taparlas con tierra, de esa forma no seguir tirando en los basureros a cielo abierto. Y lo otro que también consultamos, fue el tema de los residuos sanitarios que tanto discutimos acá y que habíamos recibido información de que habían encontrado algunas bolsas de residuos sanitarios, que todos sabemos que están estériles y que no tendrían ningún problema para la salud, pero impresiona a la gente ver eso y estaban de nuevo debajo de las ramas, lo que yo le planteé al Director de que no se tirara más con las ramas, que se pasara directamente al lugar donde se pone la basura compactada y quedó que se iba a hacer así que era lo que tenían pensado. Solicitamos que mis palabras pasen al Director de Higiene y agradecerle la atención que tuvo muy amable la atención que me dispensó para aclarar.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Edil, para el primer planteo, sobre la reparación de la ruta que sus palabras fueran a la Dirección de Obras y el segundo al de Director de Higiene, así se hará señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Tengo anotado para trámite al Edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches, en esta instancia queríamos pedir el apoyo del Cuerpo para hacer mención a un vecino que hace algunos fines de semana atrás participo activamente ayudando y salvaguardando la vida de una persona ahí en la feria de los domingos, feriantes me hicieron llegar una nota que si me permite leerla la voy a compartir.

“En un domingo de actividad normal en la feria, una persona que transitaba manifestó sentirse mal y se desmayó dándose un fuerte golpe en la cabeza, el feriante Fabián Silvera acudió ayudarla realizo algunas preguntas a quienes la acompañaban y le realizo reanimación cardiopulmonar mientras otros feriantes acudieron al Destacamento de Bomberos que inmediatamente concurrieron al lugar, minutos más tarde llego la policía y ambulancia que traslado a la persona para recibir una atención adecuada”.

Nos queda la reflexión de la importancia de una persona capacitada en el lugar, las consecuencia pudieron ser otras para la salud y eventualmente la vida de la persona.

Fabián recibió el agradecimiento de la familia de esta persona que se está recuperando bien y de sus compañeros feriantes, quienes nos hicieron llegar esta nota para reivindicar la importancia de la

capacitación y la oportuna intervención de su colega, así que por este medio quería solicitar el apoyo del Cuerpo para hacerle llegar una nota al señor Fabián Silvera, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: A si se hará señor Edil, debo decirle que se excedió un poquito en el tema pero nos pareció que era importante por lo tanto lo dejamos continuar, el señor Edil solicita el apoyo del Cuerpo para enviar sus palabras

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

Para trámite también solicita la palabra la Edil Verónica Piriz, señora Edil tiene un minuto

SEÑORA EDIL VERONICA PIRIZ: Buenas noches. Solicito la coordinación y a los efectos también de su lectura el reconocimiento de la señora Ana María García Lima.

El motivo de la presente es que se coordine para el día 27 del corriente a la hora 18 realizar un reconocimiento a la señora Ana María García Lima, mujer dedicada a la pesca artesanal desde hace mucho tiempo. La idea es que se le entregue un Pabellón Departamental y que en nombre de ella se realice un reconocimiento a todas aquellas mujeres que de una u otra forma representan dicho sector y han sido pilares en la construcción de nuestros principales Balnearios. Solicito también que se tramiten las siguientes invitaciones: IN Mujeres Mides Rocha, Dirección de Genero y Equidad, Cultura, Turismo, al señor Yamandú Vega (cel 099 496 038), División de Pesca, Sra. Suplente Diputada y representantes del Grupo Afro Uruguay Angélica Ferreira (cel 099 444 602) y al Alcalde de La Paloma Alcides Perdomo. Extendemos la invitación a las mujeres del sector de la pesca artesanal y que se tramite y difunda en prensa general departamental y obviamente al público en general y a toda aquellas autoridades que se quieran acercar, muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizo su tiempo señora Edil, su planteo va a ser derivado a la comisión de Asuntos Internos que es lo que corresponde cuando hay alguna propuesta de reconocimiento, se envía a la comisión de Asuntos Internos y la misma después resolverá, no tengo más Ediles anotados, Edil Laureano Moreira hablo su suplente en la Media Hora Previa por lo tanto su banca fue ocupada y no le puedo dar para tramite ahora muchas gracias, Edil Hereo para tramite puede hacerlo

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, esta nota vamos a tratar de hacerla llegar al Ejecutivo lo más rápido posible porque lo que dice acá apremia un poco los tiempos, con motivo de las vacaciones de primaria y secundaria solicitamos se pinten las cebras de la Escuela N° 29 de La Coronilla, Escuela N° 32 del Barrio Belvedere de Rocha y Liceo de La Coronilla, pase esto a la Dirección de Transito, gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señor Edil, así se hará, no tengo más Ediles anotados, pasamos a los Asuntos Entrados

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

-Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2020

A la Comisión de Hacienda y Presupuesto

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

-La Intendencia Departamental da respuesta a solicitud de informes del Sr. Pablo Larrosa con referencia a la Dirección de Inversiones

A disposición de su autor

-El Congreso Nacional de Ediles ha comunicado actividades Parlamentarias tendientes a la aprobación de Proyecto de Ley sobre institucionalización de CNE

A consideración

SEÑOR PRESIDENTE: Señores Ediles explico brevemente. Todas las Juntas del País le están mandando una minuta al Congreso Nacional de Ediles en virtud de que se está tratando en el

Parlamento Nacional la institucionalización del Congreso Nacional de Ediles y lo que piden es que cada Junta exprese el apoyo al Congreso Nacional de Ediles y a su Mesa para que tenga más respaldo la institucionalidad, así que si están de acuerdo los que estén por la afirmativa en tratar el tema y cursar nota al Congreso Nacional de Ediles

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo

-(continúan asuntos entrados fuera de plazo)

-Club de Autos Clásicos remite a través del Edil Facundo Terra solicitud de Declaración de Interés Departamental del evento a realizarse en la ciudad de La Paloma

SEÑOR PRESIDENTE: Edil Facundo Terra, vamos a poner en tratamiento el tema para poderlo habilitar los que estén por la afirmativa para tratar el tema del señor Edil

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

Puede hacerlo señor Edil

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Gracias señor Presidente, traemos a la Junta Departamental un planteo del Club de Autos Clásicos en un evento que ya tiene varios años con diferentes actividades y uno de los eventos más importantes que se realiza en el mes de febrero en La Paloma, sin robarle mucho tiempo a esta Junta Departamental consideramos que estos son de los temas que unen a los Ediles, todos los temas que tienen que ver con la declaración de eventos de interés turístico en este caso en otras sesiones de otros años también fue nombrado este evento y muy apoyado por las Direcciones de Turismo y Direcciones de Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha, solicitamos que para este febrero ya se empiece a planificar todo lo que tenga que ver con el apoyo dado que es un evento que nos posiciona a nivel internacional, es un evento que tuvo un numero enorme en la última edición con más de seiscientos vehículos inscriptos que vinieron de varias zonas del País y del mundo y que presenta a nuestro Departamento, presenta a nuestros balnearios en este caso el evento se desarrolla en el balneario de La Paloma pero sabemos que el alojamiento de las personas que vienen a este evento se da en varios lugares del Departamento, solicitamos entonces que sea rectificadada la declaración de interés turístico de este evento y que se enmarque dentro del circuito turístico del Departamento y dentro de la grilla de eventos a desarrollarse por parte de la Dirección de Turismo, para eso solicitamos que nuestras palabras pasen a la Dirección de Turismo para que evalúen esta solicitud a la Dirección de Cultura y también al Intendente Departamental, nosotros solicitamos que una de las notas fuera dirigida a usted como Presidente de nuestra Junta Departamental y pedimos el respaldo del Cuerpo para dicha solicitud, muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, el señor Edil solicita el apoyo del Cuerpo para el planteo para que sus palabras sean enviadas a la Dirección de Turismo y al Intendente Departamental de Rocha, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo

Corresponde decirles que la idea es que la próxima semana nos encontremos sesionando en la Junta Departamental. No tenemos más temas se levanta la sesión.-

-Así se hace siendo la hora 19.45'.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

JOSÉ L. MOLINA
Presidente